

MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE

ACTA N.º 09
SESION ORDINARIA

18/04/2018

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 17 de Abril de 2018

Circular No. 9/2018

Sras/es Concejales:

Cúpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria**, que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 18 de Abril, a la **hora 13,30** con **15** minutos de tolerancia, en el local de este Municipio ubicado en la calle Gorlero y 19

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

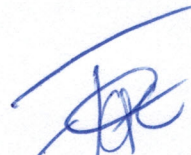
1) Aprobación del Acta 8/18 de día 12 de abril de 2018.

ASUNTOS ENTRADOS

ASUNTOS DEL ALCALDE

ASUNTOS CONCEJALES

ASUNTOS COMISIONES



Javier Carballal
Alcalde de Punta del Este

Acta 9: En la ciudad de Punta del Este, el día 18 de Abril de 2018, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 13.35, se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 9/18 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde(I) Javier Carballal, los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Julio Pérez, y Florencia Sader y los Concejales suplentes: Graciela Clavijo, José Costa, Sandra Cabrera, M^a del Huerto Casañas, M^a Sara Baroffio, Nelson Echeto,

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del Acta 8/18 del día 12/4.

Moción: Aprobar el Acta 8/18 del día 12/4. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 2 votos y 1 abstención Sra. Sader – Mayoría**

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por el Concejal Sr. Maresca "Sres/as Concejales. Por la presente deseo hacer saber mi posición con respecto a el tratamiento que se dará a la ejecución de los Proyectos Participativos en el presente año. Habiendo tomado conocimiento del pedido de la Dirección General de Hacienda de priorizar los proyectos a realizar éste año, y viendo el orden que se elaboró en la Sesión 8 de éste Concejo, planteo las siguientes consideraciones: La noción de prioridad implica que los proyectos se irían realizando según el orden asignado. Adjunto una copia del expediente del PP del Liceo Punta del Este que nos da una idea de los tiempos que se manejan antes de recibir el dinero por parte de las instituciones que lo realizan. A su vez, la Dirección de Descentralización propone que éstos proyectos se desarrollen en etapas y va adjudicando el dinero a la vez que se verifica la correcta ejecución de cada una de ellas. Por lo tanto considero que la propuesta de priorizar no permitiría realizar éstos proyectos en el período de gobierno, dados los tiempos propios de la Administración Departamental. Tampoco veo considerada en ésta propuesta la realidad de cada uno de los proyectos ya que cada uno de ellos tiene sus condiciones particulares para ser ejecutado, considerando que tenemos algunos que se refieren a cuestiones estructurales, otros que necesitan realizar alguna importación de materiales, otros de índole educativa que deben ser coordinados con las Instituciones correspondientes, y la mayoría de ellos que deben ser coordinados con las políticas de alguna Dirección General. Tomando en cuenta los elementos considerados propongo: comenzar a trabajar con todos los proyectos a la vez y lo antes posible, y si la priorización es por un tema de disponibilidad de recursos monetarios, proponer a la Dirección de Hacienda un cronograma que responda a las etapas de ejecución de los proyectos. Agradeciendo la consideración de ésta propuesta y estando siempre a vuestra disposición. Los saluda atentamente Concejal Omar Maresca"

Siendo las 13,50 hs ingresa el Sr. Lemos.

El Sr. Alcalde comenta que es voluntad del Municipio que se ejecuten todos los P.P. Se informará al Sr. Maresca que por un tema presupuestal se seguirá con los P.P. presentados por ZONTA y el Club Itzaingó este año, los restantes se ejecutarán de acuerdo a la disponibilidad presupuestal, haciendo hincapié en que la voluntad de este Municipio es ejecutar todos los P.P.

Prosigue el Sr. Alcalde con la nota presentada por el Instituto Uruguayo de Estudios Laborales – IUDEL, en la que solicitan un salón del Espacio Gorlero para dictar cursos de capacitación en Gestión de Emprendimientos Gastronómicos desde el 25/4 a fines de setiembre, lunes y miércoles de 9 a 12hs y de 18 a 21hs.

Moción: Por falta de disponibilidad de salones debido a las distintas actividades promocionadas por el IDM y este Municipio, es imposible acceder a la solicitud.

Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 4 votos – Unanimidad

ASUNTOS DEL ALCALDE:

Se lee la nota presentada por la ONG Amores Perros, solicitando el predio ubicado en Carlos Reyles entre Lima y Rosario, Pda. 14 para un taller de adiestramiento grupal vecinal para tenencia responsable, además de baños químicos, agua, bolsitas para residuos de los perros, difusión y traslado del profesional que imparte los cursos desde Maldonado al lugar, se venderán tortas y bebidas, el instructor es el Sr. Alejandro Dellepere, el día 26/5.

Moción: Se autoriza la actividad en el espacio solicitado, se colabora además con baños químicos y difusión. Pase a Higiene por la venta de alimentos y se le solicitará a la ONG Amores Perros un informe al culminar la actividad. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

Se comenta sobre la encuesta por las clases de chino mandarín y tai-chi, la Concejala Sra. Clavijo comenta que sería una vez por semana la clase de chino los sábados igual que el tai chi.

Moción: dado el notorio interés en respuesta a la encuesta realizada en las redes sociales, se envía un expediente al Sr. Intendente para que en el marco del acuerdo de hermanamiento firmado con Harbin solicite un profesor para estas disciplinas. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

Se trata el tema de las becas de la UDE, se consultó a los funcionarios los que no podrán concurrir por temas de horario, y se verá el interés de los integrantes de las Comisiones. Se trata el tema de la Plaza México que está siendo un éxito, el problema es el vandalismo y la gente que se está quedando allí, la Dirección General de Higiene pide si el Municipio pueda poner un guardia de seguridad en la noche. Se informa que se puede ampliar la licitación vigente de Plaza Artigas y El Teatro de Verano, el Concejala Sr. Lemos comenta sobre las personas durmiendo y haciendo acrobacias en la calle, los inspectores no pueden hacer nada, llama a los de Maldonado solo habría que llamar al 911, quienes damos la cara ante esto es el Municipio, el Sr. Alcalde le comenta que como Municipio podemos plantear las autoridades soluciones y plantearle el problema y que se puede hacer la denuncia o citar al Jefe de Policía a una reunión. Comenta el Concejala Sr. Lemos el malestar de los padres de los niños que concurren a el Colegio al Virgen Niña, que se puede estacionar por las motos y los contenedores frente a el Colegio. El Sr. Alcalde comenta que se podría estacionar las motos en la esquina y correr los contenedores.

Siendo las 15 hs se retira el Concejala Sr. Lemos

ASUNTOS COMISIONES:

Medio Ambiente: La Concejala Sra. Cabrera comenta sobre el problema de la jauría frente al Ed. Alexander. Tuvo una reunión en el CURE con el encargado de cátedra de Gestión Ambiental el Sr. Larrosa por un intercambio lo que le preocupa es que los vecinos no se involucran en la clasificación de residuos. El 14 de mayo tiene una reunión con el director del CURE para cursos de Promotor Ambiental que era una idea del Sr. Lojes y les parece muy bueno como homenaje. Consulta si les parece conveniente que se reconozca a los chicos que rescataron la ballena varada. La Sra. Clavijo comenta sobre el reconocimiento a los policías que asistieron a una recién nacida.

El reconocimiento se hará el día miércoles 25 a las 13,30 hs.

Obras y Acondicionamiento Urbano:

Comenta sobre la pérdida de agua en la Pda 15 de la Mansa y la Ing. Iroldi les informó que es una pérdida de las piscinas del Country, y corre hasta la costa hay un problema con los entubamientos, se aprovechará con las refacciones de Roosevelt hacer el mismo. El Sr. Echeto informa que la cuadrilla está trabajando en Gorlero, con pintura veredas y demás, lee una nota de vecinos denunciando los ómnibus que se detienen y hacen mucho ruido, el Sr. Alcalde comenta que la intención de la Dirección General de Tránsito es que no dejen parados los ómnibus.

Moción: pasar la nota a la Dirección General de Tránsito. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.**

Turismo y Deportes:

La Sra. Clavijo comenta sobre el aniversario de la Escuela º5 y que sería conveniente enviar un obsequio, para lo que se dispuso un amatista.

Moción: entregar el día 19/4 una amatista a Escuela Nº5 por sus 111 años. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.**

Prosigue comentando que estuvo en la Plaza Aramis Ramos con un arquitecto para medir la misma y daría bien para colocar 4 juegos para chicos entre 0 y 5 años, sobre la calle 8 para no tocar la escultura. El Sr. Alcalde comenta que ya se comunicó con el Director de Paseos Públicos Sr. Perez y se lo planteó, hay que ubicarlo en un lugar que no haya problemas de tránsito que en verano en esa zona es mucho y quedó en pasar por el lugar para verlo bien, la mejor zona para el Director de Paseos Públicos es la Plaza del Faro en San Rafael se hará una cancha de fútbol y una basquetboll, de los juegos retirados de la Plaza México sólo uno se pudo utilizar, el resto está muy deteriorado, los de la Pda. 12 se van a levantar, el Concejal Sr. Perez consulta si no se puede seguir a misma línea de juegos, para no cambiar, a lo que el Sr. Alcalde comenta que se está tratando seguir una línea y que se colocará una estación saludable en Plaza México. Se habla del tema de la superpoblación en el liceo Nº 5.

Cultura:


La Sra. Baroffio comenta sobre la actividad de DESPEGADOS ya que es extraño que las instituciones educativas no participen, por ejemplo el CLAEH, El Liceo de Punta del Este tiene problemas de locomoción, por lo que solicita la posibilidad de proporcionarles el traslado.

Moción: Aprobar la contratación de un ómnibus para el traslado de alumnos el día 9/5. **Se procede a votar. Se aprueba, por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.**

El Sr. Alcalde comenta sobre el testeo del cartel de PARE solar, la respuesta ha sido positiva, la intención era ver que reacción provocaba.

Siendo las 15,40 horas, y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Ofelia Baez
Secretaria Administrativa


Javier Carballal
Alcalde(I)